



El Capítulo Argentino de la World Compliance Association integrará el Observatorio de la Obra Pública del Ministerio de Obras Públicas de la Nación

El día 9 de septiembre la Presidenta del Capítulo la Dra. Lina Anllo junto a la Dra. Gisel Salinas participaron en la reunión de presentación

El Ministerio de Obras Públicas creó el Observatorio de la Obra Pública, un nuevo espacio de participación institucional, donde las distintas reparticiones y entes dependientes de la Administración Pública, de universidades públicas y privadas, de organizaciones de la sociedad civil, de cámaras empresarias y demás actores vinculados al proceso de contratación y ejecución de la obra pública, llevan adelante iniciativas concretas destinadas a aumentar la transparencia, la integridad, la eficiencia, la eficacia y la innovación en los sistemas de contratación, ejecución y monitoreo de la obra pública.

El Observatorio de la Obra Pública es un ámbito plural y dinámico de co-creación de conocimiento y generador de acciones, que contribuye a la evaluación y mejora continua del marco normativo, a brindar mayor transparencia en todo el proceso, a fomentar la participación ciudadana en temas de agenda de obras públicas y a optimizar la calidad de las políticas públicas.

En este sentido el Capítulo Argentino de la World Compliance Association fue elegido para integrar el Observatorio a través de su Presidenta, la Dra. Lina Anllo y distintos integrantes de la Comisión Directiva que participaran en los cinco ejes establecidos por el Observatorio:

Contribuirán diversos actores como: la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Austral, la Universidad Nacional de San Martín, la Cámara Argentina de la Construcción, CIPPEC, Poder Ciudadano, el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), la UOCRA, el Consejo de Rectores de Universidades Privadas de Argentina, la Universidad Tecnológica Nacional, y otros que se encuentran en proceso de adhesión.

Es un gran honor para el Capítulo Argentino de la WCA integrar dicho Observatorio del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, ya que es un gran avance en materia de transparencia e integridad en el sector público.

1. “Sustentabilidad: ODS 2030, trabajo, y cuidado”: participará la Dra. Anllo
2. “Inclusión del principio de integridad en la contratación y ejecución de la obra” : participan la Dra. Anllo y la Dra. Gisel Salinas, titular del Comité “Compliance y Pymes”
3. “Transformación e innovación tecnológica.”, participará el tesorero de nuestro Capítulo, el Lic. Diego Cani.
4. “Transparencia, participación ciudadana y control”, participará el vicepresidente el Dr. Sergio Nobile
5. “Revisión y modernización del marco normativo, participará la Responsable de Administración y Tesorería, la Dra.

